



II SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL - 2022 COMUNICADO N° 4

Se comunica a los interesados que la subasta cuyo acto público se llevó a cabo el día 16 de junio de 2022, según consta en el Acta N° 08-2022/SBN-DGPE-SDDI, tuvo los resultados que se detallan a continuación:

LOTE	UBICACIÓN	ESTADO
1	Parcela 13, ubicada en la zona este de la denominada Pampa Inalámbrica, a 1,7 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con la vía que va al Algarrobal, dirección norte, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	ADJUDICADA DE LA BUENA PRO A favor de La sociedad conyugal conformada por Edwin Eduardo Cartagena Condori y Cecilia Basilia Huilahuaña Huanacuni; sociedad conyugal conformada por Franz Daniel Begazo Bravo y Anita Angela Valdivia Álvarez de Begazo, sociedad conyugal conformada por Juan Carlos Turpo Mamani e Ibeth Verónica Aguilar Serrano, sociedad conyugal conformada por Miguel Alonso Camacho Izquierdo y Gigi Marilia Ccorahua Oviedo, sociedad conyugal conformada por Ronny Rene Valencia Flores y Betty Yenny Montalvo Cruz, sociedad conyugal conformada por Rubén Zeballos Medina y Carmen Cepeda Martínez de Zeballos, la sociedad conyugal conformada por Judith Esther Sáenz Apari y Hebert Acuña Olarte, la sociedad conyugal conformada por Raúl Paulino Vilcapaza Tipo y Flora Isidora Duran Galicia, Marina Josefina Chumbes Puma, Greenko Daniel Enrique Paca Chumbes; Víctor Paca Mandamiento, Gerson German Diaz Tejada; María Jimena Diaz Ríos, Cecilia Isella Valdez Jiménez, José Manuel Choqueño Marca, José Martin Huamán Challe, Henrry Condori Figueroa, Lucio Washington Quispe Mamani, Gianna Dorila Arata Cornejo, Alejandra Victoria Apaza Taca, Kelly Helen Vilcapaza Durán y, Juan Carlos Chávez Angulo. Precio de adjudicación: US\$. 270,000.00 Dólares Americanos
2	Parcela 14, ubicada en la zona este de la denominada Pampa inalámbrica, a 2,2 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con la vía que va al Algarrobal, distrito de El Algarrobal, provincia de llo, departamento de Moquegua.	VENTA DESIERTA
3	Parcela 15, ubicada en la zona este de la denominada Pampa Inalámbrica, a 3 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con la vía que va al Algarrobal, distrito de El Algarrobal provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	ADJUDICADA DE LA BUENA PRO A favor de Policarpo Natalio Quispe Apaza, Maritza Ysabel Chora Cruz vda de Juárez y, Richard Catunta Gavino. Precio de adjudicación: US\$. 510,000.00 Dólares Americanos
4	Parcela 16, ubicada en la zona este de la denominada Pampa Inalámbrica, a 2,6 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con la vía que va al Algarrobal, distrito de El Algarrobal provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	ADJUDICADA DE LA BUENA PRO A favor de La Asociación de Vivienda Brisas del Mar, representada por su presidente Policarpo Natalio Quispe Apaza. Precio de adjudicación: US\$. 340,100.00 Dólares Americanos





	Parcela 18, ubicada en la zona este de la denominada Pampa	ADJUDICADA DE LA BUENA PRO A favor de
5	Inalámbrica, a 2,6 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con	Joel Alex Chávez Choque
	la vía que va al Algarrobal, distrito	Precio de adjudicación:
	de El Algarrobal , provincia de Ilo , y departamento de Moquegua	US\$. 320,000.00 Dólares Americanos
6	Parcela 19, ubicada en la zona este de la denominada Pampa Inalámbrica, a 3 km del cruce de la carretera Panamericana Sur con la vía que va al Algarrobal, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, y departamento de Moquegua.	ADJUDICADA DE LA BUENA PRO A favor de Efraín Cahuana Manuel, Nilia Guillermina Apaza Soncco, Americo Antonio Mena Nuñez, Alicia Huayta García, Simón Agapito Arias Salazar, Yudith Pacori Zea, Armando Arrisueño Lovón, Katherine Paola Rosas Quiroga, Yola Larico Justo, Franco Poly Riquelme Vargas, Jesusa Honorata Gomez Vda De Portilla, Luis Arturo Reynoso Begazo, Cristhian Agenor Chavez Zavala, Fredy Hernan Mamani Callalla, Dionicio Mendoza Chuquirimay, Maria Asunta Kuong Cuellar, Ana Carolina Coaguila Kuong, Milagros del Rosario Molina Basurco, Leyla María Arias Chambe, Rolando Huamani Samanez, Rosa Cuno Viamonte, Juan José Cabel Merino, Oswaldo Poma Rodrigo, Irma Esperanza Chambilla Condori y, las sociedades conyugales conformadas por: Edwin Alfaro Zapata y Ana Cecilia Guzmán Manchego, Carmen Rosa Barriga Gutiérrez y David Humberto Velásquez Borja, Jaime Arturo Callalla Mamani y Geraldine Jacqueline García Llamoca, Elizabeth Rosary Calisaya Arce y Melitón Madariaga Olivares, Geovanny Remso Masciotti Escobedo y Rosario Del Pilar Estrada Tejerina, Rosana Monica Chambe Mamani y Luis Alberto Arias Villegas, Gladys Yenny Supo Supo de Huarachi y Guillermo Huarachi Anahua, Juli Miriam Cuyo Basurco, y Cesar Augusto Camacho Carranza, Elizabeth Patricia Agramonte Flores y Felipe Rufino Cahuapaza Hilasaca, Agenor Wuilman Chávez Amezquita y Ruby Fanny Zavala Zeballos De Chávez, Claudia Alejandra Diaz Cornejo y Edgar Alberto Tubillas Sarmiento, Keyni Clarett Araujo Borda y Javier Alejandro Lugo Diaz, Cynthia Vanessa Bardales Severiano De Castro y David Octavio Castro Arias, Wilber Felipe Moscoso Villena y Alejandra Silene Cervantes Apaza, Luis Antonio Flor Salgado y Miryan Guadalupe Requena Duarte De Flor; Guisela Marisa García León y Luis Alberto Chacón Salcedo, German Enrique Cruz Rojas y Marianela Soledad Pinto Tapia, Carlos Alberto Medina Flores y Angela Gricelda Cornejo, Edgar Javier Choquehuayta Sarcco y Sonia Rosmery Quecara Choquetico, Jhormam Eduardo Cáceres Medina y Fresia Yaniz Espinoza Rivera. Precio de adjudicac

San Isidro, 21 de junio de 2022

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario